

Minuta IMADES-Actualización POET.03/2023
Presencial

Fecha: 02 de junio de 2023

Hora de Inicio: 16:00 hrs **Hora de término:** 18:10 hrs

Lugar: Sala de juntas del IMADES

PROYECTO/TEMA GENERAL

Reunión de revisión del Modelo de Ordenamiento Ecológico y Territorial del Estado de Colima.

OBJETIVO

Retroalimentar los trabajos realizados para obtener el modelo de ordenamiento ecológico y territorial del Estado de Colima.

ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida.
- Objetivo de la reunión.
- Presentación del primer borrador Modelo de Ordenamiento Ecológico y Territorial del Estado de Colima.
- Establecimiento de acuerdos.
- Clausura de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- La Esp. Angélica Lizeth Jiménez Hernández da la bienvenida a los presentes, agradeciendo brindaran el tiempo para la revisión de la propuesta del instrumento.
- Se informa el objetivo de la reunión y se prestaron a los exponentes.
- La Mtra. Laura Alejandra Villaseñor Cortés, presenta el modelo de ordenamiento ecológico que se ha obtenido al momento, presentando las políticas ecológicas y la zonificación propuesta para este instrumento. Además, agrega que esta basado en la disponibilidad del recurso hídrico por lo que la Unidades de Gestión Ambiental fueron establecidas por las microcuencas calculadas para el Estado. Adicionalmente, menciona que este instrumento mezcló las metodologías establecidas por la SEMARNAT y la SEDATU con la finalidad de armonizar los usos del suelo y reconocer las áreas con asentamientos humanos y las de valor ambiental, haciendo una zonificación de políticas ambientales, dando los usos del suelo por las actividades realizadas en el territorio, y revirtiendo las problemáticas que el instrumento vigente tiene. Y finalmente comentó que para la política de aprovechamiento urbano se reconocen los polígonos de los PDU y en aquellos asentamientos humanos donde no existen estos instrumentos se da un buffer de 100 metros por si en algún momento consideran crecer.



- Al finalizar la presentación el Arq. Víctor Valladares del INPLAN Manzanillo menciona que ellos realizaron una revisión de las políticas contenidas en el POEL de Manzanillo, integrándolas a la zonificación del proyecto del PMOTDU que están finalizando para su municipio, por lo que será fundamental realizar una revisión de las políticas que ellos asignaron para el territorio de Manzanillo. Por lo que posteriormente, la Esp. Angélica Jiménez menciona que se hará una revisión por parte del equipo técnico para que ambos instrumentos estén alineados en las políticas ecológicas y con ello armonizar el trabajo que ellos han realizado con el que se está culminando en la actualización del POET estatal.
- Por otra parte, el Mtro. Manuel Celis hace la observación si el modelo de ordenamiento ecológico esta contemplando la zona federal de playa que esta publicada por parte de la SEMARNAT, y después de analizar si estos son correctos se acuerda que se integrará con lo vigente y publicado, quedando como acuerdo que el Arq. Víctor y el Mtro. Manuel enviarán dichos límites oficiales.
- Finalmente se menciona por todas las partes de continuar en comunicación para informar todos los pasos venideros del proceso de actualización del POET del Estado de Colima.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

No.	Acción	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Cierre
1	Se enviarán los límites oficiales de la franja de zona federal de playa del estado de Colima.	Arq. Víctor Valladares/ Mtro. Manuel Celis	Inmediato	Sin caducidad
2	Continuar con la comunicación de los pasos venideros del proceso de actualización del POET del estado de Colima.	IMADES	Inmediato	Sin caducidad

